



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 1913/24 -
Buenos Aires, 09 OCT 2024

VISTO los EX-2024-04825399- -UBA-DTID#SA_FDER, EX-2024-05357178- -UBA-DTID#SA_FDER, EX-2024-05334936- -UBA-DTID#SA_FDER y EX-2024-05298596- -UBA-DTID#SA_FDER y las Resol. (D) N° 6770/24, 6845/24, 6846/24 y 6851/24.

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas Resoluciones se designan Ayudantes de Primera, Ayudantes de Segunda y Jefes de Trabajos Prácticos Interinos en la Carrera de Abogacía.

Que el Estatuto Universitario establece en su artículo 113°, inciso u), que corresponde al Consejo Directivo prestar aprobación a la designación de docentes interinos;

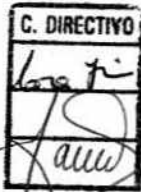
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 8 de octubre de 2024; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 6770/24, 6845/24, 6846/24 y 6851/24.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese con copia a la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Información Docente. Cumplido, archívese.-



Carla I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO